

## I. Disposiciones generales

### Parlamento de Canarias

- 690** *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2023, de la Presidencia, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Decreto ley 1/2023, de 26 de enero, por el que se modifican determinadas medidas autonómicas en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y en la regulación del tipo cero en el Impuesto General Indirecto Canario aplicable a determinados bienes destinados a la actividad ganadera (10L/DL-0058).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 160.4 del Reglamento del Parlamento, el Pleno del Parlamento de Canarias, en sesión celebrada el día 23 de febrero de 2023, acordó convalidar el Decreto ley 1/2023, de 26 de enero, por el que se modifican determinadas medidas autonómicas en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y en la regulación del tipo cero en el Impuesto General Indirecto Canario aplicable a determinados bienes destinados a la actividad ganadera (10L/DL-0058), publicado en el Boletín Oficial de Canarias n.º 21, de 31 de enero de 2023.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

En la sede del Parlamento, a 27 de febrero de 2023.- El Secretario General (p.d. del Presidente, Resolución de 27.6.2019; BOPC n.º 7, de 28.6.2019), Salvador Iglesias Machado.